

FIDEL PÉREZ-MÍNGUEZ  
ABOGADO

Madrid 20-12-35

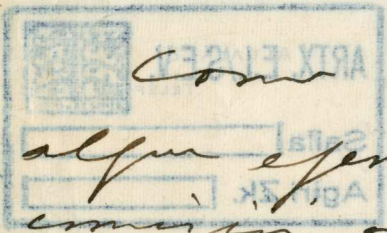
*[Handwritten signature]*



Sr. D. Pedro Sarmiento

Distinguidos amigos; puede v. remitir a  
le. Postes el ejemplar de "S. Juan de Triaguera",  
que pide.

Respecto de la liquidación de los 307.40 P. P.  
destino de la impresión de aquel libro, le remito  
de mis proyectos, y le indico este por  
necesario y que se va pendiente por mi impens-  
ta salida de esta por Madrid, de donde ya  
no puede volver - J. Sebastiani, como perceptor.



Como algunos habran vendido P  
 algun ejemplar, ya por su precio total, en  
 comision a sus socios, hay el favor de  
 verlo y, en su caso, deducirlo del indico  
 de venta.

Como la venta de estos libros es lenta y  
 si se evitas mas correspondencia anual por  
 la venta de los libros, podria ser un  
 formula el pedirse P. en los 30 ejemplares y  
 tener, de contandores y el 30% e ver del 25, abo-  
 vendoles y los deprimen, o sea 97.40 P.  
 luego y esto es la vez cuando por un  
 partes.

Si pero en contestacion su of. a los  
 P. P. P.

José Benavides